

BULLÓ A B O G A D O S



www.ebullo.com.ar

Tel. (+54 11) 4320 9500 / 9600
Tel. (+54 11) 4320-9699
Av. Juana Manso 205, Piso 2,
C1107CBE, Buenos Aires,
República Argentina



Decididos a formar las mejores personas, para dar los mejores servicios a los mejores clientes, para construir una mejor sociedad.



El Estudio

Desde sus orígenes en la ciudad de Buenos Aires en 1925, nuestro Estudio se ha destacado como un referente de conocimiento, experiencia y confiabilidad en el mundo de las empresas, de la banca y de los seguros en la República Argentina.

Este ha sido el punto de partida para una activa participación y especialización en diferentes ámbitos empresariales, donde siempre se ha esforzado por acompañar a sus clientes en el logro pleno de sus objetivos.

La importante cartera de clientes locales e internacionales y las crecientes demandas de eficacia en el asesoramiento empresarial, han ido generando un crecimiento sostenido en su estructura y recursos, condiciones indispensables para ofrecer un servicio reconocido por su celeridad y calidad.

Los cambios permanentes de escenarios y situaciones registrados en el mundo en los últimos años han conformado una cultura y visión en nuestro Estudio y en sus integrantes, que les otorga una alta flexibilidad y adaptación para mantener su liderazgo en el siglo XXI.

OFICINAS E INSTALACIONES

Nuestro Estudio tiene su sede principal en Juana Manso 205, pisos 2° y 3° en la zona de Puerto de Madero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde utiliza 2000 metros cuadrados de superficie.



Nuestra Gente

Recursos Humanos. Desarrollo y capacitación Contamos en la actualidad con un total de 130 abogados y otras 128 personas que conforman el staff de paralegales y administrativos. Fomentamos el desarrollo profesional de las personas que se desempeñan en la organización en base a una evaluación de desempeño, potencialidad y actitud, así como de estrictas pautas de conducta profesional.

Más de 50 estudiantes de derecho trabajan part-time y aseguran una cartera de potenciales abogados que en su gran mayoría tendrán la posibilidad de incorporarse como profesionales de nuestro Estudio. Asimismo, contamos con un programa de selección de abogados de nuestra Firma para cursar Maestrías en nuestro país y eventualmente Programas de LLM o cursos de especialización en el exterior.

A la fecha, más de 30 profesionales ya han cursado dichos Programas y/o Maestrías en Universidades del exterior, en la Universidad Austral y en la Universidad Católica Argentina.

También se promueve la realización de cursos en gestión empresaria que brindan la posibilidad de que nuestros abogados puedan involucrarse en los aspectos de administración de los negocios de nuestros clientes, tales como el Master Business Administration (MBA), el Programa de Alta Dirección (PAD) y el Programa de Desarrollo Directivo (PDD) en el IAE (Escuela de Negocios que se encuentra entre las 20 mejores del mundo). Además de ello, nuestro Estudio da capacitación en inglés a los abogados seniors y a todos aquellos que por la propia especialidad donde se desenvuelven así lo requieren.

También el staff administrativo y el personal asistente reciben cursos de capacitación referidos a las tareas específicas que desarrollan, permitiendo a nuestra Firma brindar un mejor soporte en beneficio de los clientes.

Presencia local e internacional Contamos con 95 estudios corresponsales en las distintas ciudades a lo largo y a lo ancho de todo el país, lo cual nos permite brindar una cobertura total frente a las necesidades de los clientes. Asimismo, contamos con estudios corresponsales en las ciudades capitales de los países latinoamericanos como también en Estados Unidos de América, España e Inglaterra.



Tecnología

Utilizamos soluciones tecnológicas creativas e innovadoras que permiten maximizar la efectividad de nuestros profesionales para beneficio de los clientes.

Hemos diseñado un sistema informático propio de gestión de casos y consultas que proporciona acceso inmediato a la información constituyendo una verdadera “carpeta electrónica” a la que se puede acceder tanto en forma local como remota — una solución única que nos permite trabajar de forma eficaz y coordinada con nuestros clientes.

Adicionalmente, cada profesional que requiera estar conectado a las bases de datos tiene la posibilidad de hacerlo ya sea mediante un dispositivo móvil para acceso a su mail o mediante una conexión remota (VPN) para acceder al sistema de gestión.

De esta manera aseguramos una conexión permanente de nuestros abogados con los clientes y casos que tienen a cargo.



El Estudio en la Comunidad

Nuestra misión tiene el objetivo final de lograr “Una mejor sociedad”. Esto, entendemos, se puede lograr asumiendo el compromiso de cuidar a nuestros clientes, a nuestros empleados, a sus familias, así como intentar llegar al conjunto de la sociedad con medidas que permitan el acceso a la justicia.

Creemos en la responsabilidad de nuestra Firma frente a la sociedad en su conjunto, y ello se vincula necesariamente con el trabajo Pro Bono y las tareas de Voluntariado que se explican a continuación.

PROBONO El acceso a la justicia para aquellas personas que carecen de los medios necesarios para hacerlo y que resultan perjudicadas en sus derechos esenciales, se ha transformado en nuestros días en un tema de enorme relevancia.

En forma consecuente con la misión de nuestro Estudio de lograr “Una Mejor Sociedad” y con el convencimiento de que la profesión de abogados impone el deber ético de ayudar, trabajamos en la asistencia legal a los más necesitados en donde se brinda el mismo servicio de excelencia que en el resto de las áreas.

Es por ello que nuestra Firma creó un sector dedicado exclusivamente a la actividad Pro Bono cuyo socio responsable es Gustavo Torassa.



Áreas de Práctica

Nuestra Firma ha tomado la decisión institucional de acompañar a sus clientes en su desarrollo brindándoles todos los servicios jurídicos que requieran en todas las etapas de su vida empresaria.

Es por eso que nuestra práctica abarca numerosas áreas, dentro de las cuales brindamos tanto servicios de asesoramiento y consultoría jurídica como de intervención en la resolución judicial o extrajudicial de conflictos.

Asimismo, a fin de atender las necesidades de clientes de diverso tamaño y de los distintos tipos de servicio que demandan, hemos desarrollado una estructura amplia y flexible que nos permite absorber grandes volúmenes de trabajo con un óptimo equilibrio de costos y calidad, así como atender de manera personal y artesanal aquellos casos o clientes que así lo requieren.

La combinación de ambas habilidades es uno de nuestros principales valores agregados y constituye un activo estratégico para nuestra Firma.

Por último, cuando es necesario incursionar en algún tema no alcanzado por nuestras áreas de práctica nuestros profesionales están completamente capacitados para encargarse del mismo de manera eficiente, incluso trabajando en equipo con especialistas en la materia de la que se trate si el caso o nuestro cliente así lo requieren.



Acciones de Clase y otros Litigios Complejos

Nuestros abogados combinan un profundo conocimiento del arte de litigar, con una experiencia concreta en distintas áreas del derecho, lo que les permite asesorar integralmente a sus clientes frente a cualquier controversia compleja tanto por el monto involucrado, por la materia en discusión o por la importancia institucional del asunto.

En ese sentido, nuestra Firma ha intervenido en las primeras acciones de clase existentes en nuestro país como defensor de distintas empresas, obteniendo en muchos casos el rechazo de la demanda o, en otros, negociando acuerdos transaccionales que permitieron poner fin al litigio de manera conveniente para nuestros clientes.

Actualmente nuestro Estudio interviene como defensor en aproximadamente cincuenta acciones de clase iniciadas contra empresas de varios sectores y es frecuentemente consultado en relación con esta materia.

En cuanto a otros litigios complejos, nuestros abogados participan de juicios o arbitrajes por daños elaborados, mala praxis médica, extinción de relaciones contractuales tales como contratos de concesión, contratos de suministro etc.

Asimismo, nuestra Firma interviene activamente en la defensa de empresas y de sus funcionarios en procesos iniciados por presunta violación a normas de control de cambio, lavado de dinero o anticorrupción.

Todos estos casos son gestionados por un equipo de abogados especializados en este tipo de situaciones, de manera particularizada y con el involucramiento permanente de al menos un Socio de la Firma.

Por último, nuestra red de corresponsales en todo el país nos permite intervenir en todas las jurisdicciones, lo cual es de gran utilidad en aquellos casos cada vez más frecuentes en los que se inician acciones de clase en distintos distritos simultáneamente.



Administrativo y de la Regulación Económica

En el departamento de Derecho Administrativo y de la Regulación Económica se brinda un servicio con un valor agregado que es requerido y a la vez reconocido por el cliente. Dicho valor radica en dos factores determinantes como lo son, la capacitación y la experiencia de los profesionales que conforman el equipo.

Así, la mayoría de sus integrantes han realizado maestrías en Derecho Administrativo y poseen muchos años asesorando y litigando en cuestiones propias de esta rama del derecho y también en aquellas propias del derecho constitucional, materia que día a día adquiere mayor importancia en este tipo de cuestiones.

En ese sentido, se asesora y representa preponderantemente a clientes sujetos a marcos regulatorios (empresas de telecomunicaciones, seguros, bancos, aduanas entre otros), interviniendo en sus controversias con las autoridades nacionales de control y aplicación y, con cada vez mayor frecuencia, con las Provincias y Municipalidades respecto de sus limitaciones o avances sobre la actividad de nuestros clientes.

Se destaca una vasta experiencia del equipo en el asesoramiento a nuestros clientes en su participación en licitaciones públicas, abarcándose la totalidad del procedimiento de selección y la posterior ejecución del contrato administrativo



Bancario y Financiero

Nuestra Firma lleva más de 30 años asesorando a sus clientes en materia bancaria y normativa financiera. De esta forma el Estudio brinda a sus clientes una excelente práctica de asesoramiento en temas financieros y regulatorios propios de la actividad.

En concreto debemos mencionar que el Estudio trabaja regularmente en la redacción e instrumentación de contratos de préstamo y garantías, tanto personales como reales. En esta misma línea, nuestra Firma ha participado asesorando a diversos bancos que participan como prestatarios o bancos agente en préstamos sindicados.

También se asesora a los bancos en todo lo concerniente a refinanciamientos y/o reestructuraciones de deuda de empresas, de modo de permitir la regularización de las operaciones crediticias oportunamente otorgadas.

Asimismo, nuestro Estudio asesora a sus bancos clientes en lo relativo a la normativa del Banco Central de la República Argentina en cuanto a la actividad bancaria y en lo que hace al régimen del control de cambios para el egreso e ingreso de divisas.

Por último, esta área de práctica se ocupa de todo lo concerniente a los sumarios que las distintas autoridades regulatorias le pueden iniciar a las entidades financieras, así como su posterior seguimiento ante los tribunales judiciales, en conjunto con abogados del área litigiosa.

Así, el Estudio tiene a su cargo los procesos por los cuales se han iniciado sumarios a los bancos por ante el Banco Central de la República Argentina por incumplimiento de las obligaciones previstas por la normativa bancaria, sumarios instruidos por la Comisión Nacional de Valores por supuestos incumplimiento a las normas de oferta pública y sumarios por ante la Unidad de Información Financiera por hipotéticos incumplimiento en la carga de reportar operaciones sospechosas en materia de Prevención del Lavado de Activos.

En definitiva todo lo que hace a la actividad regulatoria y operacional de los bancos es un servicio que presta el Estudio en beneficio de su cartera de clientes.



Corporativo

Nuestra firma ha desarrollado años una excelente práctica de asesoramiento en temas corporativos, respondiendo así a los requerimientos de nuestras empresas clientes que nos demandan este servicio en particular.

Dicha práctica en temas corporativos abarca todo lo relativo a cuestiones societarias y/o contractuales propias de la vida de las empresas clientes.

En materia societaria es de destacar que nuestro Estudio se ocupa de la redacción y diseño de todos los documentos vinculados a la constitución e inscripción de las sociedades –tanto nacionales como extranjeras- y de todos los actos relativos a su funcionamiento hasta su disolución y liquidación, tales como estatutos, actas, convenios de accionistas, aumentos y/o reducción de capital y proceso de liquidación, entre otros.

Por lo demás, el Estudio también se ocupa de la llevanza de libros, control de actas de asamblea, registros y todo lo vinculado a la inscripción de actos propios de la vida societaria. De esta forma muchos clientes descansan en nuestro expertise y velocidad de respuesta en todo lo que hace a la vida interna societaria lo que resulta de especial complejidad cuando se manejan grupos societarios.

También cabe resaltar el asesoramiento que nuestra firma presta a sus clientes en materia contractual.

Se ven a diario toda clase de contratos comerciales modernos, como ser: leasing, locación, licitaciones privadas, agencia, de distribución, mandatos, joint ventures y otros contratos habituales en la vida de las empresas. Asimismo, el área se ocupa del asesoramiento en temas marcarios, de manejo de bases de datos, derechos intelectuales, etc.

Por último, esta área de práctica comprende también el asesoramiento en operaciones de real estate.



Defensa del Consumidor

Las empresas que comercializan sus productos o servicios a consumidores se encuentran ante el desafío de cumplir con una normativa cada vez más exigente, pero a la vez es necesario para ellas conservar la penetración comercial y competitividad necesaria para crecer en el mercado en el que actúan.

Frente a ello las empresas deben enfrentar el potencial riesgo reputacional o económico que una eventual controversia con uno o más clientes puede ocasionar, sea por la aplicación de una multa o una condena por daño punitivo, así como por el inicio de una acción colectiva.

Nuestro Estudio acompaña a las empresas en ese desafío asesorándolas en la prevención de conflictos, entre otras cosas, mediante la redacción de contratos en masa amigables con los consumidores o diseñando términos y condiciones de sorteos y promociones que se ajustan a las normas vigentes de defensa del consumidor y de lealtad comercial, pero sin descuidar los intereses de nuestros clientes.

Asimismo, nuestros abogados asisten a diversas empresas frente a todo tipo de reclamos individuales o colectivos que involucran temas relativos a consumidores tales como responsabilidad por productos elaborados o incumplimientos contractuales así como en diversos trámites ante las autoridades gubernamentales por cuestiones regulatorias.

Por último, ante el incremento de reclamos individuales en distintas jurisdicciones de nuestro país, nuestra Firma ha organizado un equipo de abogados, paralegales y asistentes que pueden gestionar de manera eficiente y exitosa un gran volumen de casos, contando además con la asistencia de nuestra red de corresponsales para los asuntos iniciados en el interior del país.



Fusiones y Adquisiciones

La denominación de esta área de práctica involucra una extensa práctica por parte de nuestra firma en todo lo relativo, principalmente, a canalizar las inversiones y/o transferencias de nuestros clientes respecto de sus negocios.

Una vez definida la operación, nuestro Estudio trabaja con otros profesionales contables e impositivos con los cuales tiene una alianza estratégica, ayudando al cliente a definir el vehículo adecuado para hacer operativa la inversión.

Una vez resuelto el vehículo de inversión, el Estudio cuenta con equipos profesionales calificados para participar del necesario proceso de due diligence previo a poder concretar la operación. Aquí se trabaja en conjunto con el resto de las áreas dando cobertura a los temas societarios, laborales, regulatorios, impositivos, marcarios, contractuales, etc., buscando de este modo poder determinar adecuadamente la existencia de posibles contingencias que deban ser cubiertas.

Nuestra firma participó así activamente en procesos de transferencia de fondos de comercio, cesiones de carteras de créditos y de contratos de seguros, adquisiciones de paquetes accionarios y reorganizaciones societarias.

Cuando fuere pertinente, el Estudio también se ha encargado de presentar los informes requeridos por la Ley de Defensa de la Competencia, tramitando la correspondiente autorización de la operación.



Laboral

Nuestra Firma interviene asesorando a sus clientes en materia laboral. Nos ocupamos desde cuestiones sencillas (vinculadas al lanzamiento de una nueva empresa o a la correcta registraci3n de empleados), hasta complejas (marco regulatorio, negociaci3n paritaria y de Convenios Colectivos de Trabajo, reestructuraciones, transferencias de personal, etc.).

Actualmente nuestro Estudio interviene como defensor en cientos de causas judiciales que se vinculan al Derecho del Trabajo.

En este sentido, tratamos con asuntos derivados del derecho individual del trabajo (desvinculaciones, accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, etc.) y tambi3n en complejas acciones generadas por el devenir del derecho colectivo del trabajo (Obras Sociales, Cobertura M3dica, Pensiones y otros beneficios, aplicaci3n de Convenios Colectivos de Trabajo, etc.).

Asimismo, nuestra Firma interviene en la defensa de empresas y de sus funcionarios en asuntos iniciados por autoridades administrativas por presunta violaci3n a normas laborales (registraci3n, salud y seguridad, etc.).

Todos estos casos son gestionados por un equipo de abogados especializados en este tipo de situaciones, de manera particularizada y con el involucramiento permanente de al menos un socio de la Firma.

Por 3ltimo, nuestra red de corresponsales en todo el pa3s nos permite intervenir en todas las jurisdicciones, lo cual es de gran utilidad en aquellos casos cada vez m3s frecuentes en los que se inician acciones en distintos distritos.



Litigios

Nuestro Estudio es reconocido como uno de los principales del país en materia de administración de litigios, actividad a la que dedica aproximadamente el 60 % de sus recursos. Esta práctica está organizada en distintos equipos agrupados por industrias, principalmente seguros y reaseguros, bancos y finanzas, riesgos del trabajo, laborales, y telecomunicaciones, derecho administrativo y regulatorio e impuestos, entre otros.

La característica de nuestra gestión es que los abogados a cargo de los litigios buscan acompañar su labor con la sinergia que le brindan los abogados especialistas en cada tema, logrando así conocer a fondo los negocios sujetos a litigio y brindando a la vez la experiencia de los temas debatidos en juicios a quienes están a cargo de la parte creativa en los distintos negocios.

Cada abogado que integra uno de esos equipos posee un profundo conocimiento de la industria para la cual trabaja, lo cual constituye un valor agregado de máxima importancia al momento de defender un caso ante un tribunal judicial, administrativo o arbitral.

Aquellos casos que requieren un tratamiento particularizado y artesanal son manejados por equipos especiales que les brindan una atención diferenciada con una activa intervención de al menos un socio y, en los casos que lo requieren, de profesionales en otras materias.

Asimismo, nuestro Estudio ha desarrollado un método de gestión de grandes volúmenes de casos que le permite administrar con calidad y eficiencia aproximadamente 29.800 casos judiciales y extrajudiciales simultáneamente en todo el país, lo cual resulta particularmente útil para aquellas empresas que por su actividad masiva están expuestas a una gran conflictividad.

Para ello contamos con un sistema informático de gestión de casos propio, diseñado a medida, que permite optimizar los recursos asignados a esta actividad así como administrar grandes volúmenes de prueba y documentación, el cual se complementa con nuestra red de corresponsales en todas las jurisdicciones del país.

Nuestro sistema permite la conexión remota de nuestros clientes y abogados desde cualquier lugar del mundo para estar informados sobre el estado de los procesos judiciales.



Mercado de Capitales

Desde mediados de los años 90 nuestra firma viene trabajando activamente con los distintos actores del mercado de capitales. Ha asesorado en tal carácter tanto a emisores, organizadores, colocadores y suscriptores de valores negociables.

En esa actividad nuestro Estudio ha registrado diversos programas globales de obligaciones negociables para las más grandes empresas del país, así como en la emisión de sus diversas clases. Muchas de estas obligaciones negociables fueron colocadas tanto local como internacionalmente.

También el Estudio ha asesorado a empresas en el ingreso al régimen de oferta pública como en lo que hace a su retiro. En particular, también se ha trabajado en la emisión de ofertas públicas de adquisición de acciones.

Asimismo, nuestra Firma ha actuado como asesor legal de agentes colocadores de obligaciones negociables y valores fiduciarios.

A todo ello debe sumarse la actividad realizada por el Estudio en su calidad de asesor de fiduciarios en programas de emisión de certificados de participación y/o títulos de deuda bajo fideicomisos financieros.

En síntesis, todo lo relativo a la oferta pública se encuentra dentro de esta área de práctica.



Seguros y Reaseguros

Es para el Estudio una práctica central y estratégica, forma parte de nuestra más preciada tradición, dado que se remonta a los orígenes de la firma y nos posiciona como líderes en la materia.

Nuestros abogados se encuentran altamente capacitados para desempeñarse en cualquiera de las cuestiones que puedan presentarse en esta práctica, ya sea por la experiencia y capacitación brindada en forma interna por el Estudio o por los cursos que en niveles universitarios se dictan sobre la especialidad y que en algunos casos son dirigidos por quienes se desempeñan en la misma alta dirección de la Firma.

Desarrollamos esta especialidad abarcando toda la problemática que afecta al mercado asegurador o reasegurador.

Asesoramos y gestionamos todo lo que se refiera a siniestros en particular, ya sea acompañando en las liquidaciones, interviniendo en negociaciones y gestionando casos en sede judicial y/o arbitral.

Nuestra estructura permite desempeñarnos tanto en riesgos masivos como ser en responsabilidad civil por el uso del automotor o riesgos de trabajo, como también en cuestiones de índole más específica o de alta complejidad, como ser grandes riesgos corporativos o medioambientales.

También asesoramos en la redacción de condiciones y contratos en particular y general, incluyendo todas las áreas de los seguros patrimoniales y de vida.

Cubrimos asimismo todo lo relacionada con la regulación de la actividad por parte del estado, teniendo actuación permanente ante el órgano de supervisión en defensa de los derechos de aseguradores y reaseguradores.



Telecomunicaciones y Tecnología

Nuestro Estudio asesora a empresas de telecomunicaciones, almacenamiento de datos y radiodifusión en todo tipo de aspecto relacionado con esas actividades, tanto en lo relativo a sus relaciones con el Estado como respecto a su vinculación con sus proveedores o con sus clientes institucionales o individuales.

Así nuestra Firma ha desarrollado una vasta experiencia en la tramitación de licencias y en la participación en licitaciones públicas o privadas, así como en la negociación y redacción de contratos complejos con todo tipo de proveedores o clientes, confección de pliegos de licitaciones privadas, entre otras actividades.

Adicionalmente, nuestros equipos de litigios intervienen activamente en la defensa de los intereses de nuestros clientes ante distintos tribunales en temas tales como imposición de sanciones por parte de organismos reguladores, violación de sus derechos de propiedad intelectual por parte de terceros no autorizados, controversias con proveedores de contenidos, productores o artistas, entre otros asuntos.

